ahora SI
Sindicato independiente de comunicación y difusión
03 03 FEBRERO 2017

SI FIRMAMOS SOMOS AMARILLOS, SI NO FIRMAMOS SOMOS AMARILLOS

De verdad que entendemos el enfado de CCOO. Después de haber firmado un acuerdo malo, que después la Dirección reafirma lo malo del acuerdo no pagando los saltos de nivel de este año y que finalmente se anuncia que se han ahorrado 2 millones de euros, entendemos que estéis enfadados.

Pero compañeros, si la Dirección os ha engañado no nos culpéis a nosotros, a los que no firmamos. No firmamos el acuerdo del 1% porque ya se veía lo que iba a pasar. Y lo dijimos. Y lo sabéis. Y ha pasado. Si metisteis la pata, reconocedlo, pero no saquéis pecho atacando a quienes ya advertimos de la trampa.

Ahora, la única salida que nos dejáis después de la firma es que nos la juguemos todo a una carta, presentando el Conflicto Colectivo que el **SI** ha llevado ante la Audiencia Nacional. Con el acuerdo que firmasteis ya tenemos perdidos o los saltos de nivel o las subidas salariales. Solo queda jugársela el 15 de febrero ante el juez.

Las frustraciones hay que focalizarlas en acciones positivas. Demandar que los directivos se han subido el 1% mientras los trabajadores se quedan sin los saltos de nivel o tienen la mitad de la subida salarial que les corresponde son poses, puro teatro, que no conducen a resolver el principal problema. La cuestión es que se cobren los saltos de nivel en enero, y que las subidas salariales sean el máximo de lo que se autoriza. Eso es lo que hay que resolver.

Pero vaya, que hagamos lo que hagamos somos amarillos. Aunque no firmemos lo que ahora se ha visto que era engañoso y lo llevemos a los tribunales, seguimos siendo amarillos. Denunciamos a la Dirección, pero somos sus esclavos. ¿Psicodelia o, como decía Dalí, surrealismo? Otros tienen la exclusividad de lo rojo, de lo puro, de lo digno, de lo justo, de lo revolucionario… ¡Que suerte tienen de ser los únicos que reparten los carnés del verdadero y genuino miembro de la clase obrera!

Hablando de independencia, estos son los que se autodenominan "sindicatos de clase", aunque al final reciban toda "clase" de subvenciones. No desperdician ni una, ni las que provienen de gobiernos de la derecha.

El Sindicato Independiente no solo no recibe ninguna subvención sino que renuncia a todas las que le otorgan o le corresponden. Y lo podemos demostrar con los documentos de renuncia. ¿Puede existir mayor independencia que esa? Un sindicato que se financia exclusivamente de las cuotas de los trabajadores solo puede deberse a ellos. Como decía el chiste: ¿Hay alguien más?

Y ante esa reiterada fijación por los ex secretarios generales, deberíais contar cómo vuestro ex secretario general Marcel Camacho consiguió entrar en el Consejo de Administración, con categoría de alto directivo, y como unos meses después se subió el sueldo entorno al 10%. Todo ello después de haber negociado el ERE de 2006.

Mirad, ante esa obsesión por catalogar, etiquetar o demonizar, os proponemos un juego. Coged un ejemplar del I Convenio Colectivo (firmado por CCOO y no por el SI) y coged un ejemplar del II Convenio Colectivo. Observareis que son calcados, no hay diferencias. No busquéis ni las 7, ni las 5, ni las 3 diferencias. No las hay.

EL ANTES Y EL DESPUÉS, EL MAYOR RECORTE EN CONDICIONES Y DERECHOS SUFRIDO POR LOS TRABAJADORES DE RTVE, VINO CON EL PRIMER CONVENIO COLECTIVO. ¿MANERA DE DESVIAR LA ATENCIÓN? TODA LA CULPA AL SEGUNDO CONVENIO Y A LOS QUE LO FIRMARON, QUE ADEMÁS SON AMARILLOS Y FEOS. Y CON ESTO Y UN BIZCOCHO…